



PACTO SOCIAL CONTRA LA
VIOLENCIA DE GÉNERO EN VILLENA



III MARCHA “POR LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES 2010 ”

Izaskun Hernando – Frontenis -

“NI MENOS NI MÁS”

El Ayuntamiento de Villena a través de la Concejalía de Igualdad y del Consejo por la Igualdad de Género han convocado a la ciudadanía para participar en **la tercera marcha “Por la Igualdad entre Mujeres y Hombres”**

Como cada año, el 8 de marzo **“Día Internacional de la Mujer”** se encumbra a aquellas mujeres neoyorquinas, trabajadoras de la industria textil que en 1908 se atrevieron a protestar por las condiciones infrahumanas con que eran tratadas en su trabajo. Naciones Unidas reconoce en 1975 este Día otorgándole un color, el lila, que representa el sufrimiento de la mujer que hasta ese momento no tenía el eco suficiente en la sociedad.

Se celebra en todo el mundo, a nivel local y nacional. Es cada vez más una ocasión para reflexionar sobre los avances conseguidos, exigir cambios y celebrar los actos de valor y decisión de mujeres comunes que han desempeñado una función extraordinaria en la historia de los derechos de la mujer.

Con esta marcha queremos constatar que el deporte y la actividad física constituyen un motor de cambio social y contribuyen desde hace tiempo a promover la igualdad entre mujeres y hombres. No obstante, los datos de los estudios más recientes en este ámbito reflejan que todavía existen diferencias importantes en cuanto a la participación y representación femenina en las distintas esferas del deporte. Se han producido grandes avances en las políticas de igualdad pero todavía existen retos importantes relacionados con las necesidades, los intereses, los deseos y las demandas de las mujeres.

La sociedad española esta todavía impregnada de estereotipos y roles de género que colocan a la mujer en una posición de desventaja con respecto al hombre y dificultan el disfrute completo de sus derechos como ciudadanas. Esta discriminación es inaceptable y se continuará reproduciendo, **a menos que la sociedad en su conjunto se proponga**



erradicarla, no solo por razones de justicia democrática, sino también para evitar que una sociedad que aspira a ser avanzada y moderna, prescindiera de la capacidad, la inteligencia y la contribución de la mitad de su ciudadanía.

Sigue siendo necesario que desde los **gobiernos locales** se trabaje para remover los obstáculos que aún siguen impidiendo la plena participación de la mujer en todos los ámbitos de la sociedad. Para ello es necesario:

- Mantener en las agendas políticas la prioridad de la Igualdad de Género.
- Aprovechar las posibilidades de coordinación institucional en materia de Igualdad.
- Diseñar programas municipales dirigidos a la mujer teniendo en cuenta los diferentes condicionantes que determinan la heterogeneidad entre las mismas y,
- Sensibilizar a la población sobre sus derechos y sobre la necesidad de vivir en el máximo respeto, igualdad de trato y reconocimiento.

Como deportista en la modalidad de frontenis se ve que las dificultades para acceder al mundo del deporte son diversas pero todas ellas tienen una raíz social. Si recordamos las actividades lúdicas que nuestras abuelas realizaban, nos daremos cuenta que se circunscribían a actividades de juegos de corro, danza y bailes principalmente. Las razones que las impulsaban a practicarlas estaban estrechamente relacionadas con la función de ama de casa que la sociedad les otorgaba. Pocas veces salían al terreno público a negociar o a medirse con sus iguales, pues esta era una labor exclusiva de los hombres.

La evolución de la sociedad, y con ella las funciones de la mujer, nos han abierto nuevos ámbitos. Las nuevas generaciones hemos aprendido a competir entre sí y salir a demostrarlo ya sea en el frontón o en un estadio deportivo. **Contemplar la perspectiva de género en la gestión deportiva local es indispensable** para que el número de deportistas de alto nivel vaya aumentando día a día siendo necesarias las incursiones a pequeña escala en competiciones locales y de trascendencia limitada.

Queremos un futuro con más mujeres que gocen del deporte y de los beneficios que éste conlleva, así como un mayor número de mujeres implicadas en todos los aspectos de la actividad física y el deporte: la



**PACTO SOCIAL CONTRA LA
VIOLENCIA DE GÉNERO EN VILLENA**



dirección y la gestión, el entrenamiento, el arbitraje, el periodismo, la formación, la investigación y la práctica deportiva.

POR UNA IGUALDAD DE DERECHOS, OPORTUNIDADES Y RESPONSABILIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES.

Villena, 14 de Marzo de 2010